HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.589 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Viernes 19 de Diciembre

EN BROMA

Hace ocho días, como quien dice, que están en el poder los conservadores, y ya andan por ahí bebiendo los vientos muchos jóvenes apreciables que aspiran á representar un distrito en las futuras Cortes.

¡Pero, señor, qué manía!

Yo he preguntado á alguno de éstos:

—¿Por qué quieres ser diputado? ¿Te sientes con fuerzas bastantes para intervenir en las elevadas discusiones del Parlamento? ¿Aspiras á ser ministro?

—¡Hombre, qué cosas tienes! Harto sabes que ni poseo elocuencia ni dotes para gobernar al país.

—¡Pues entonces!... Tú, que yo sepa, no tienes posición que te permita poder vivir sin trabajar. Las tareas parlamentarias han de robarte necesariamente el tiempo que debías dedicar al trabajo. ¿Qué te propones?

—Todo eso es verdad, pero ya ves; han sido diputados Fulano y Perengano y yo no quiero ser menos...

Yo continúo preguntándole: ¿Y qué papel han desempeñado, en las Cortes estos sujetos que acabas de citarme? ¿En qué se han distinguido? ¿Qué han sacado de la política?

En la memoria tengo varios nombres de diputados más ó menos elegantes que no han hecho otra cosa más en toda la legislatura que decir «sí» ó «no» como Cristo nos enseña. Alguno llevó su elocuencia hasta preguntar al ministro en las primeras horas de la sesión, entre las toses de los impacientes y el siseo de las tribunas:

«¿Puede decirme el señor ministro en qué estado se encuentra el expediente de Riñonada de los Infantes?»

Y paré usted de contar.

Conozco muchos sujetos, diputados de profesión, cuyos apellidos no han pasado nunca del «Diario de Sesiones». «Señores que dijeron sí: Rodríguez, Martínez, Pérez, González, etc.

Hay alguno, paisano mío, que viene siendo diputado en todas las legislaturas y no lo saben más que las personas de su familia.

—¿Y Fulano?—se le pregunta á la mujer.

—Pues en el Congreso. A casa viene solo á comer y á dormir.

—Pero, ¿á qué va al Congreso?

—¡Toma! A las sesiones. ¿No ve usted que es diputado?

—¿Diputado? No sabía nada.

—En todas las legislaturas. Y que no le da poco que hacer la dichosa diputación. No puedo contar con él para nada. Entre el Congreso y las tiendas, se pasa la vida, porque los electores siempre le están haciendo encargos. Mire usted.

—¿Qué es eso?

—Una albarda.

—¿Suya?

—No, señor; esta albarda se la ha encargado un elector influyente del distrito.

El diputado de referencia es uno de los hombres más activos que conozco. Todos los días asiste á la sesión; entra, toma asiento, escribe un par de cartas en el pupitre de los escaños, sale á depositarlas en la estafeta, vuelve á su asiento, levántase otra vez y saluda á los ministros, vota cuando es necesario, vuelve á salir para enterarse de lo que sucede en el salón de conferencias, y regresa de nuevo al de sesiones.

¿Qué ha hecho en todo el día? Absolutamente nada. ¿Qué títulos ha conquistado ante el país? Ninguno. ¿Qué podemos esperar de él los españoles? ¡Ni esto! (mordiéndome la uña del dedo gordo y haciéndola sonar al retirarla de los dientes).

Dígale Vd. que no presente su candidatura en las próximas elecciones, y contestará indignado:

—¿Cómo? ¿Que no me presente? ¡Estaría bueno! Vengo siendo diputado en seis legislaturas y tengo mi destrito natural, que nadie puede disputarme.

Si le faltara el acta le faltaría el oxígeno necesario para la vida.

El no concibe la existencia fuera del Parlamento, y cuando saluda á alguien no le ofrece nunca el domicilio. Le dice:

—Ya lo sabe Vd., Fulano de Tal, Congreso de los diputados, tercer escaño, conforme se va á mano derecha.

Ni como legislador, ni como orador, ni aun como interruptor, lo conoce nadie, pero ¡qué actividad la suya para hacer encargos!

El otro día le encontré en la calle del Príncipe ocultando un bulto debajo de la capa.

—¿Qué lleva Vd. ahí?—hube de preguntarle.

—Un melón.

—Para almorzar, ¿eh?

—¡Cá! No, señor; para enviarlo á mi distrito. Me lo ha encargado el alcalde porque allí se han perdido este año todos los melones.

—¿Sí? Pues no va V. á tener quien le vote.

LUIS TABOADA.

Sagasta y Compañía

Prohombres de la Fusión
tuvieron una reunión;
y con frescura inaudita
han declarado la «vitalidad de la comunión».

¡Comunión! No hay que dudar
de que no es un desatino
el quererla así llamar,
pues con ruedas de molino
nos quiere hacer comulgar.

Pero, en rigor y en conciencia,
debieron en la reunión,
tras la pasada existencia
aun más que en la comunión
pensar en la penitencia.

Con descaro hasta el exceso,
aunque hay palabras y nombres
sonores «que dan el queso»,
hablaron dichos prohombres
de libertad y progeso.

Como si tan burda trama
no fuera lo que se llama
«juego visto y antipático»,
hablaron de su programa
liberal y democrático,

y declararon—receta
para que no se desmande
la grey ya bastante inquieta—
que solo Sagasta es grande
y don Segis su profeta.

No teniendo más que hacer
en reunión tan provechosa,
por «resabios del poder
dieron la «Nota oficiosa»
que se ha publicado ayer.

Nota breve en que, á pesar
de su estilo obscuro y frío,
trabajaron á la par
el mantecoso don Pío
y el poético don Garpar.

Un detalle que me agrada
propalar, pues no hubo nada
allí más transcendental:
la «Nota» le fué *dictada*
á Weyler el general.

¡Oh, qué admirable señor!
Pretendió ser *dictador*
y, por modestia, ha quedado
para *escribir al dictado*...
por ser lo que hace mejor.

FELIPE PÉREZ GONZÁLEZ

A ESPAÑA

Roto el respeto, la obediencia rota,
de Dios y de la ley perdido el freno,
vas marchando entre lágrimas y cieno,
y aire de tempestad tu rostro azota.

Ni causa oculta, ni razón ignota
busques al mal que te devora el seno;
tu iniquidad, como sutil veneno,
las fuerzas de tus músculos agota.

No esperes en revuelta sacudida
alcanzar el remedio por tu mano
¡oh sociedad rebelde y corrompida!

Perseguirás la libertad en vano,
que cuando un pueblo la virtud olvida,
lleva en sus propios vicios su tirano.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

EL AMOR Y EL OLVIDO

SONETO

Hija querida de la dulce aurora,
pura como sus tímidos fulgores,
entre infinitas y galanas flores,
una más bella acariciaba Flora.

Alzábase la flor encantadora,
y creciendo en bellísimos colores,
mostraba su ternura á los favores
del solícito afán de su señora.

Flora halló una mañana carcomido
el hermoso botón, y en él escrita
la huella de un gusano maldecido.

—«Tú eres la rosa del amor bendita.
y ese gusano ruín es el olvido».
dijo y lloró sobre la flor marchita!

JOSÉ SELGAS.

DE ACTUALIDAD

—

LO DE VENEZUELA

Las grandísimas potencias, como las llama Bonafoux, añaden en los momentos actuales un atropello más, á la lista de sus cobardes hazañas contra los pueblos débiles.

El atentado bárbaro contra Venezuela, llevado á cabo bajo el pretexto de unas indemnizaciones á súbditos ingleses y alemanes, corre parejas con el de los Estados Unidos contra España, con el de Inglaterra contra el Transvaal, con el de las potencias aliadas contra China.

Sin respeto alguno á los derechos más sacratísimos de los pueblos, las grandes potencias se colocan con respecto á estos, en la misma actitud que el salteador de caminos que exige «la bolsa ó la vida» al pacífico viajero.

El dilema es inexcusable: hay que dejarse desbalijar ó perecer á manos de los malhechores.

En el caso presente, los bravos y altivos venezolanos, por cuyas venas corre sangre española, no parecen dispuestos á allanarse á una ni á otra cosa: se aprestan por el contrario, á la lucha decidida contra la barbarie extranjera, mal disfrazada de civilización.

Las nobles y varoniles palabras, la gallarda y hermosa actitud del ilustre general Castro, son las que corresponden á un jefe de Estado que interpreta los sentimientos de dignidad y patriotismo de sus conciudadanos.

Mucho nos tememos sin embargo, que la agresión ya comenzada la lleven á término las «grandísimas», como llevaron á término otras agresiones no menos villanas.

Sabido es ya, y de puro sabido olvidado, que las potencias que jamás se mueven para defender el derecho de los débiles, solo lo hacen para atropellarlos á mansalva.

Nuestras simpatías todas están al lado de Venezuela, como estuvieron al lado del Transvaal: uno y otro pueblo representan la libertad, el derecho y la justicia, hollados sacrílegamente por la fuerza y la violencia.

LAS DIETAS DE LOS JURADOS

Entre las leyes que han dejado de votarse definitivamente en el Senado, figura la relativa al crédito de 800.000 pesetas para obligaciones de Gracia y Justicia.

Del expresado crédito destinábanse 600.000 pesetas para dietas de jurados é indemnizaciones á peritos y testigos y 200.000 pesetas para reparación de templos.

El presidente de la alta Cámara, comprendiendo la importancia del asunto, invitó al señor duque de Tetuán, como á los demás jefes de minorías, á que en la sesión de clausura se aprobase el crédito en cuestión.

La oposición de aquel prócer ha dejado pendiente el asunto que, principalmente en lo que respecta al jurado, constituye un verdadero conflicto.

La suma destinada á indemnizar en parte á los jueces populares de toda España, de los gastos y molestias que al concurrir á las respectivas audiencias se les irroga, se halla, en su casi totalidad devengada.

La transcendencia de la dificultad creada al ministro de Gracia y Justicia compréndese desde luego, pues además de los perjuicios causados á sinnúmero de ciudadanos que acudieron á cumplir la más sagrada de las funciones del Estado, y que hoy componen importantísima masa de acreedores al Erario español, sería verdaderamente vergonzoso para los prestigios de la administración de justicia que se llegase á efectuar alguna «huelga» de jurados, de mayor resonancia de las que se registran en algunas de nuestres Audiencias provinciales, donde es frecuente tener que suspender los juicios orales por ausencia de los jueces de hecho.

SUCESOS

Atentado

Ayer atentó contra su existencia, con una mala navaja, en su propio domicilio, calle de Santa Marta número 10, un joven llamado Antonio Monllor Domínguez, soltero, de veintidós años de edad.

Parece ser que este sujeto, se insubordinó hace unos cuatro meses contra la autoridad del padre, abandonando el hogar de éste, y viviendo en salvaje independencia, desde entonces, gastando el escaso jornal de su oficio de tejedor en el lupanar y en la taberna, y pasando, como consecuencia de su vida licenciosa, más de un día de ayuno.

Ayer á medio día, y acosado, sin duda, por el hambre, se presentó en el hogar del padre, á la hora en que este y cuatro hijos más se sentaban á la mesa para comer, y como fuese recriminado por su perversa conducta, sacó un cuchillo y diciendo «pues se ha concluído todo», se lo clavó entre la cuarta y quinta costilla del costado izquierdo, no profundizando mucho, afortunadamente.

En la Clínica municipal fué asistido por el médico D. Remigio Pascual.

Y avisado el Juzgado, se personó en el benéfico establecimiento el Sr. Juez D. Benito López Robles, procediendo á la instrucción del sumario.



Santo de hoy.—Santa Fausta y San Nemesio.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos.

TEATRO PRINCIPAL

UNA ACLARACIÓN

Nuestro querido amigo y colaborador, D. Gonzalo Barceló Gosálvez, nos dirigió ayer la siguiente carta, que con gusto publicamos, porque con ella queda desvanecida toda sospecha de prevención por su parte contra la Empresa del teatro Principal, constituída por personas á las que en la casa del HERALDO DE ALCOY se las quiere con verdadero cariño.

Dice así nuestro amigo y colaborador:

Sr. D. Julio Puig.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el alma siento no se haya dado la debida interpretación á lo que ayer escribí en su ilustrado periódico. Traté, en el encabezamiento de mi crónica de teatro, de desvanecer resentimientos infundados. El gran cariño que profeso á D. Carlos Pérez, movióme á escribir así. Nada de saña hay en las expresiones por mí vertidas en el número de hoy y no dudo que con su gran talento así lo reconocerá.

Soy de usted invariable amigo que su mano besa

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ



En la parroquial de Santa María, habrá hoy viernes, á las nueve, dobla con sermón.

En la iglesia de San Agustín, empiezan las solemnes Cuarenta Horas en honor de San Francisco de Paula. A las seis de la mañana se manifestará á S. D. M.; á las nueve la mayor; á las cinco y cuarto de la tarde, el cuarto ejercicio del trecenario, predicando el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro., terminando con la Reserva.

—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Rosa Matarredona Jordá, fallecida en las primeras horas de la madrugada de ayer, confortado su espíritu con los auxilios de la religión.

A la misa de entierro celebrada en la parroquial de Santa María, asistió numerosa concurrencia, tributando á la finada el merecido homenaje de respeto.

Enviamos á su anciano padre don Francisco Matarredona, hermanos y demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame, y pedimos al cielo por el eterno descanso de la finada.

—Por escritura otorgada ante Notario, ha quedado disuelta la Sociedad Botella, Botí y Compañía, constituyéndose bajo la misma razón en Sociedad en Comandita, para dedicarse á los mismos negocios que la anterior, de la que ha aceptado todas las cuentas pendientes.

—De Madrid anuncian que el ministro de la Gobernación va á dirigir á todos los gobernadores dos circulares, encaminada una de ellas á reprimir severamente la blasfemia en la vía pública y otra para que los agentes de la autoridad traten al público con el debido respeto.

—El último día del corriente mes caducan los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse dentro del de Enero próximo:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª ambas inclusives; idem id. judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluído, por tanto, el papel de oficio para tribunales; pagarés de bienes desamortizados, para ventas y para censos; idem á la orden, clases 1.ª á 16.ª; contratos de inquilinato, clases 1.ª á 18.ª; timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común clases 1.ª á la 11.ª timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta, y papel de pagarés al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

Para presentar al canje los anteriores efectos, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles, en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenará en las mismas las indicadas formalidades.

Cuando los pliegos se presenten sin márgenes, ó se trate de fracciones de pliegos, se pagarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos.

—«El Diario Universal» saldrá á luz el 1.º de año.

Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana.

EL PROBLEMA RESUELTO

I

Era un sabio tenaz que, por completo
entregado á su tema,
sin descanso luchaba
por romper el secreto
de un árduo y laberíntico problema
que á la luz de su ciencia se ocultaba.
Luchaba sin cesar, porque sabía
que al fin la solución encontraría
á costa de trabajo y de paciencia;
que á pesar de su orgullo y su arrogancia
confiesa todo sabio que la ciencia
no existe si nó existe la constancia.
¡Cuántas horas de afán y de amargura!
¡Cuántas locas ideas en la mente!
¡Cuántos signos y cuánta conjetura!
¡Cuánto tiempo empleado inútilmente!
Mas tenaz en su empeño
ni un punto reposaba:
¡aborrecía el sueño
porque horas de trabajo le robaba!

II

Todo tiene su término en el mundo,
según frase corriente,
y, como es natural, también el sabio
confirmar pudo el dicho de la gente.
Tras de mucho luchar, el sabio un día
vió su anhelo cumplido,
dando por bien pasadas cuantas penas
había el pobre sin cesar sufrido.
Su gozo fué completo;
luchó mucho, es verdad, pero el secreto
del problema en cuestión quedó vencido.
Mas ¡oh misterios de la humana suerte!
El mismo día aquel, el mismo día,
traidora pulmonía
le ocasionó la muerte!

III

La humanidad entera, conmovida,
bendijo su memoria;
y queriendo mostrarse agradecida
le alzó una estatua y lo inscribió en la Historia.
Recompensa sublime y merecida;
mas ¿qué le importa al sabio ya esa gloria
si gozarla jamás pudo en la vida?

J. TOLOSA HERNÁNDEZ.

Entre las novedades que el «Diario Universal» trae á la vida periodística, se cuentan la de hacer partícipes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajen por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El «Diario Universal ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos, 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

—El número 46 de «La Ilustración Española y Americana» contiene notas gráficas interesantísimas por su belleza y por su actualidad.

Entre ellas figurán: reproducciones de la estatua de D. Alfonso XII hecha por Benlliure; de la iglesia de San Maclon; de las ciudades obreras de Krupp, y de los retratos del rey de Portugal, del nuevo gobernador de Madrid, del cardenal Rampolla, de Bjernson y de los señores Quejana, Merignac, Vega, Pessina y Kirchhoffer.

—Es muy interesante y artístico el número que publica esta semana el popular semanario «Blanco y Negro.»

La portada es muy original y de excelente gusto, precioso el dibujo de Alfredo Souto que ilustra la inspiraba poesía «Hojas secas», y notable también la plana que firma García y Ramos.

Entre los originales literarios figura un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Bringa; una curiosa información acerca de los «sports» en Gibraltar y poesías y artículos de Jackson Veyán, Catarineu, Gabaldón y Mesa de la Peña.

En la sección de actualidades publica «Blanco y Negro» el resultado de su original concurso de Navidad, con retratos de los que el sufragio popular designó como mejores en la literatura, las artes, la política, la milicia y la torería: fotografías del acto del sorteo, de la torre que representa el número total de votos emitidos, del lector agraciado con el medio billete de la lotería y de la papeleta premiada; los retratos del alcalde de Madrid y de todo el alto personal nombrado; el rey de Portugal en el tiro de pichón, la Exposición de alcoholes, el conflicto de Venezuela, los esgrimidores franceses é italianos y los retratos de D. Plácido Francés y D. Arturo Mélida.

—La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dic»tado auto confirmando el del Juzgado »declarando procesado á Bernardo L. »Domecq, **POR USO INDEBIDO DE MARCA**, »á instancia de D. Pedro Domecq de »Jerez de la Frontera.»

—No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

—OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatarle la propiedad.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—La casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos ha puesto á la venta uno de los libros de reconocida utilidad práctica que publica todos los años por ahora; nos referimos á la «Agenda Culinaria», ó libro de la compra para 1903.

Este libro, auxiliar poderoso del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina, les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionando el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En este libro, prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, se hallan éstas divididas en forma que en cada una encontrarán un espacio en blanco suficiente para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas; las minutas ó «menús» de almuerzo y comida variados para cada día, á fin de que su repetición no se haga pesada: dos recetas dando á conocer el modo de guisar los platos indicados en las minutas, y por último indica los manjares, legumbres, frutas, etc., propios de la estación.

Además contiene un almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á todo jefe de cocina.

Véndese al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias en todas las librerías.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 17

Sobre la Nota

Como el Sr. Abarzuza, al entrar hoy en Consejo, haya dicho que el Gobierno anterior nada había pedido al Vaticano para la reforma del Concordato, el señor Sagasta, al conocer esta manifestación, mostró marcada contrariedad.

El Sr. Sagasta ha rectificado esas palabras diciendo que no es exacto; que los Gobiernos anteriores por él presididos pidieron, entre otras cosas importantes, la supresión de 17 diócesis, la modificación de las plantillas del alto clero en el sentido de suprimir algunas piezas eclesiásticas en los Cabildos y que el personal cobre por nómina, como los demás empleados del Estado, á fin de que no continúe dándose el caso de que en Sede vacante se cobre la asignación que corresponde al obispo.

El Sr. Sagasta rectificaba lo dicho por el Sr. Abarzuza en forma tal, que llegó á decir que si sostuviera el Gobierno lo dicho por el ministro de Estado, se vería en el caso de publicar la parte del expediente que se refiere á este punto concreto.

Notas de España y Bélgica

París.—Un despacho de Caracas, fecha de ayer, confirma que las Legaciones de España y Bélgica han presentado notas al Gobierno venezolano, reclamando ser atendidas como las demás potencias en el caso de ser satisfechas las reclamaciones de los extranjeros.

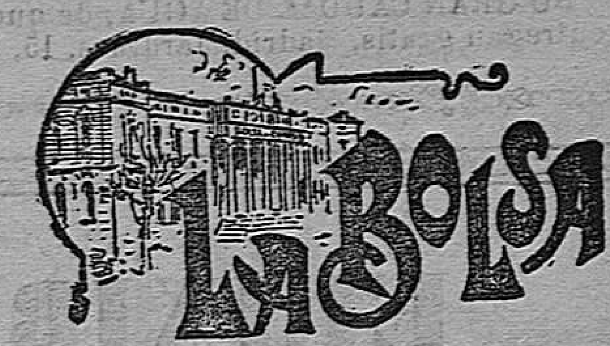
Acto de violación

Madrid 18 (10 30)

El «Noticiero de Hamburgo» dice que el presidente venezolano Castro, tendrá que responder de la detención de súbditos ingleses y alemanes, por constituir este acto una violencia del derecho de gentes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar anoche la presente edición, dejamos de recibir los últimos telegramas de nuestro servicio particular.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LUTY

Madrid 18 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	74'85
Id. fin de mes	74'90
Amortizable 5 por 100 al contado	94'70
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	94'65
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	485'50
Comp.ª arrendataria de tabacos	409'50
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	102'10
Id. 4 por 100	100'35
París á la vista	34'75
Londres	33'90

Obsequio á los suscriptores
del HERALDO DE ALCOY

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis, y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 1 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española

DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las entranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(*Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico*)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 50 »